Asunción, 29 de julio de 2022

DICTAMEN CAC N° 079/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo que dispone la **Resolución DNCP N° 1890/2020** "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"; emite el presente dictamen referente a los precios referenciales del proceso de la **Contratación Directa N° 05/2022 "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA UEPP - MEC" – ID N° 406.748**, del **PROYECTO "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION";** según a los siguientes términos:

PARÁMETRO UTILIZADO: PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES Y PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE Y OTRAS ENTIDADES (FUENTE WWW.CONTRATACIONES.GOV.PY)

Se detalla a continuación, la metodología utilizada para determinar la obtención de los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se ha solicitado cotizaciones vía correo electrónico a varios potenciales oferentes, de los cuales 2 (dos) empresas, EL PRODUCTOR S.A. y ASEGURADORA TAJY, han remitido sus respectivos presupuestos para el llamado en trámite.

PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE Y OTRAS ENTIDADES (FUENTE WWW.CONTRATACIONES.GOV.PY)

El precio seleccionado corresponde al adjudicado según Contrato N° 03/2020 de la Contratación Directa N° 01/2020 – ID N° 367.817 del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, el cual contiene características comparables con lo exigido en la **Contratación Directa N° 05/2022 "Servicio de seguro para vehículos de la UEPP - MEC" – ID N° 406.748**.

En ese sentido, teniendo en cuenta los presupuestos de las firmas **EL PRODUCTOR S.A. y ASEGURADORA TAJY,** el precio adjudicado según **Contrato N° 03/2020 de la Contratación Directa N° 01/2020 – ID N° 367.817 del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, como metodología aplicada se ha tomado el precio promedio, conforme evidencias de solicitud y respuesta a través de correos electrónicos mencionados, lo cual se expone en el Anexo Formulario de Análisis de Precios de

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Referencia, quedando dichos precios de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del bien	Precio Referencial (promedio)
1	Minibus Hyundai H1 2017 color blanco.	₲ 4.574.207
2	Camioneta Ford Ranger 2010, color blanco.	₲ 1.982.646
3	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	₲ 2.307.466
4	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	₲ 4.320.827
5	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	₲ 4.320.827
6	Camioneta Nissan Frontier 2016, color plata.	₲ 4.320.827
7	Camioneta Nissan Frontier 2016, color plata.	₲ 4.320.827
8	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	₲ 2.192.560
9	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	₲ 2.192.560
10	Camioneta Foton Tunland 2016 color gris.	₲ 2.192.560
11	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	₲ 2.192.560
12	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	₲ 2.192.560

Los precios fijados en los llamados son referenciales, determinándose a través de un presupuesto *(presunción de lo que podría costar el bien),* pero son los competidores *(oferentes)* quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades. Cabe mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas del país o la región.

En consecuencia, teniendo en cuenta los documentos analizados, entendemos que la metodología utilizada para obtener los precios de referencia, se encuadra a las disposiciones emanadas de la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** por lo que consideramos que resulta pertinente y procedente tomar como precio referencial, el precio promedio, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. • Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción - Paraguay

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones
y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Motenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 27 de julio de 2022.-

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Contratación Directa N° 05/2022 "Servicio de seguro para vehiculos de la UEPP - MEC" - del Proyecto "Apoyo Operativo para la ejecución de las Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiadas por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación"

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial 1 EL PRODUCTOR SA	Precio Referencial 2 TAJY	Precio Referencial - Historico- ID N° 367.817	Precio Unitario Promedio
1	Minibus Hyundai H1 2017 color blanco.	1	₲ 6.375.884	₲ 3.506.736	₲ 3.840.000	**₲ 4.574.207**
2	Camioneta Ford Ranger 2010, color blanco.	1	₲ 1.824.477	₲ 1.003.462	₲ 3.120.000	**₲ 1.982.646**
3	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	1	₲ 2.182.193	₲ 1.200.206	₲ 3.540.000	**₲ 2.307.466**
4	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	1	₲ 6.040.311	₲ 3.322.171	₲ 3.600.000	**₲ 4.320.827**
5	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	1	₲ 6.040.311	₲ 3.322.171	₲ 3.600.000	**₲ 4.320.827**
6	Camioneta Nissan Frontier 2016, color plata.	1	₲ 6.040.311	₲ 3.322.171	₲ 3.600.000	**₲ 4.320.827**
7	Camioneta Nissan Frontier 2016, color plata.	1	₲ 6.040.311	₲ 3.322.171	₲ 3.600.000	**₲ 4.320.827**
8	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	1	₲ 1.998.503	₲ 1.099.177	₲ 3.480.000	**₲ 2.192.560**
9	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	1	₲ 1.998.503	₲ 1.099.177	₲ 3.480.000	**₲ 2.192.560**
10	Camioneta Foton Tunland 2016 color gris.	1	₲ 1.998.503	₲ 1.099.177	₲ 3.480.000	**₲ 2.192.560**
11	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	1	₲ 1.998.503	₲ 1.099.177	₲ 3.480.000	**₲ 2.192.560**
12	Camioneta Foton Tunland 2016 color plata.	1	₲ 1.998.503	₲ 1.099.177	₲ 3.480.000	**₲ 2.192.560**
TOTAL						₲ 37.110.427
Precio Ref. 1. - EL PRODUCTOR SA, remitido el 13/07/2022.						
Precio Ref. 2.- ASEGURADORA TAJY, remitido el 13/07/2022.						
Precio Ref. 4.- Contrato N° 03/2020-ID N° 367.817						

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. • Cood. de Adq. y Contrataciones • Asunción - Paraguay • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones
y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMIINSTACION Y SERVICIOS
TRANSPORTE - UEPP

OFERTA REFERENCIAL PARA COBERTIRA DE SEGURO

N°	TIPO	MARCA	MODELO	CHASIS N°	R.A.S.P.	CHAPA N°	VALOR CONTABLE NETO AL 2022	PRECIO REFERENCIAL
1	MINIBUS	HYUNDAI	H1 2017 COLOR BLANCO	KMLWA37KA HU830522	C-0009981	HAB: 945	₲63.758.838	₲6.375.884
2	CAMIONETA	FORD	RANGER 2010, COLOR BLANCO	8AFER13P6A J281042	C-0007130	EAF: 726	₲18.244.766	₲1.824.477
3	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR BLANCO	3N6CD33B0Z K354412	C-0009773	EAJ: 508	₲21.821.932	₲2.182.193
4	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR BLANCO	3N6CD33B1Z K367166	C-0010027	EAJ: 655	₲60.403.110	₲6.040.311
5	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR BLANCO	3N6CD33B1Z K367301	C-0009979	EAJ: 672	₲60.403.110	₲6.040.311
6	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR PLATA	3N6CD33B2Z K367999	C-0009980	EAJ: 678	₲60.403.110	₲6.040.311
7	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR PLATA	3N6CD33B1Z K367945	C-0010026	EAJ: 853	₲60.403.110	₲6.040.311
8	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB2 GJ002883	C-0009576	EAJ: 465	₲19.985.029	₲1.998.503
9	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB0 GJ002882	C-0009577	EAJ: 466	₲19.985.029	₲1.998.503
10	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR GRIS	LVAV2MBB2 GJ002003	C-0009578	EAJ: 467	₲19.985.029	₲1.998.503
11	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB4 GJ002884	C-0009579	EAJ: 468	₲19.985.029	₲1.998.503
12	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB2 GJ002015	C-0009580	EAJ: 469	₲19.985.029	₲1.998.503
						Total	₲445.363.121	₲44.536.312

Son Guaraníes: Cuarenta y cuatro millones quinientos treinta y seis mil trescientos doce - IVA Incluido
Cobertura: Contra Todo Riesgo
Vigencia : 12 Meses

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

CASA MATRIZ | ASUNCIÓN
Independencia Nacional
N° 811 Edificio El Productor
Tel.: 021 448 620
Cel.: *3737 Tigo - Personal.

CIUDAD DEL ESTE
Avda. Rafael Barret Km. 8
Tel.: 021 448 620 | Int. 300
Tel.: 021 451 063

OBLIGADO
Avda. Rodríguez de Francia
e/Curupayty y Pirizal.
Telefax: 071 720 275

RE: SOLICITAR PRECIOS REFERENCIALES

Miguel Soa <mmartinez@elproductor.com.py>
Mié 13/07/2022 11:38
Para: PABLO JOEL INSFRAN ZACARIAS <pablo.insfran@mec.gov.py>

Buen dia

de acuerdo a lo solicitado , adjunto oferta referencial para cobertura de seguro de los vehículos de la entidad

El mié, 13 jul 2022 a la(s) 08:38, PABLO JOEL INSFRAN ZACARIAS (pablo.insfran@mec.gov.py) escribió:

De: PABLO JOEL INSFRAN ZACARIAS <pablo.insfran@mec.gov.py>
Enviado: miércoles, 29 de junio de 2022 9:58
Para: mmartinez@elproductor.com.py <mmartinez@elproductor.com.py>
Cc: Pedro Angel Ortiz Isidre <pedro.ortiz@mec.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITAR PRECIOS REFERENCIALES

Buen día Sres. EL PRODUCTOR SA: por la presente cumplo en solicitar Precios Referenciales correspondiente a la "Provisión de Seguro para Vehículo", FINANCIADO POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI).

Para el efecto remito adjunto archivo, parte de los términos de referencias de manera a elevar una cotización acorde a lo solicitado.

Además, sírvanse remitir consultas, dudas o sugerencias al respecto.

Atte.

Pablo Insfrán - Coordinación de Apoyo a la Gestión - UEPP - MEC

0983 201 270

SIRVASE DAR ACUSE DE RECIBO.

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS agradece su cooperacion

ASEGURADORA

Tajy

Viví seguro, viví mejor.

Asunción, 13 de julio de 2022

Señores: UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

Correo: *pablo.insfran@mec.gov.py*

Presente:

Ref.: Cotización de Seguros

A través de la presente cumplimos lo solicitado.

BANCO DE DATOS DE LA FLOTA VEHICULAR

N°	TIPO	MARCA	MODELO	CHASIS N°	R.A.S.P.	CHAPA N°	VALOR CONTABLE NETO AL 2022	PRECIO REFERENCIAL
1	MINIBUS	HYUNDAI	H1 2017 COLOR BLANCO	KMLWA37KAHU830522	C-0009981	HAB: 945	₲63.758.838	₲3.506.736
2	CAMIONETA	FORD	RANGER 2010, COLOR BLANCO	8AFER13P6AJ281042	C-0007130	EAF: 726	₲18.244.766	₲1.003.462
3	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR BLANCO	3N6CD33B0ZK354412	C-0009773	EAJ: 508	₲21.821.932	₲1.200.206
4	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR BLANCO	3N6CD33B1ZK367166	C-0010027	EAJ: 655	₲60.403.110	₲3.322.171
5	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR BLANCO	3N6CD33B1ZK367301	C-0009979	EAJ: 672	₲60.403.110	₲3.322.171
6	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR PLATA	3N6CD33B2ZK367999	C-0009980	EAJ: 678	₲60.403.110	₲3.322.171
7	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	FRONTIER 2016 COLOR PLATA	3N6CD33B1ZK367945	C-0010026	EAJ: 853	₲60.403.110	₲3.322.171
8	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB2GJ002883	C-0009576	EAJ: 465	₲19.985.029	₲1.099.177
9	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB0GJ002882	C-0009577	EAJ: 466	₲19.985.029	₲1.099.177
10	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR GRIS	LVAV2MBB2GJ002003	C-0009578	EAJ: 467	₲19.985.029	₲1.099.177
11	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB4GJ002884	C-0009579	EAJ: 468	₲19.985.029	₲1.099.177
12	CAMIONETA	FOTÓN	TUNLAND 2016 COLOR PLATA	LVAV2MBB2GJ002015	C-0009580	EAJ: 469	₲19.985.029	₲1.099.177
							TOTAL	₲24.494.973

Consultas al correo: licitaciones@tajy.com.py

Sin otro particular nos despedimos, saludos cordiales

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prev. Corp. S.A.

Cotización de Precios de Referencia

Francisco Jara <franciscojara@tajy.com.py>

Mié 13/07/2022 8:56

Para: PABLO JOEL INSFRAN ZACARIAS <pablo.insfran@mec.gov.py>

CC: Licitaciones - Tajy <licitacionestajy@tajy.com.py>

1 archivos adjuntos (636 KB)

2022.07.13 Cotizacion MEC.pdf;

Buenos dias Estimado Pablo

A traves de este medio remitimos lo solicitado.

Saludos cordiales.

--

Francisco Jara
Dpto. de Licitaciones

ASEGURADORA Tajy

(021) 689 1146
0976 344 944
franciscojara@tajy.com.py
www.tajy.com.py
Avda. Mcal. López esq. Guillermo Saraví
Asunción

AVISO LEGAL:
Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from Aseguradora Tajy S.A. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONTRATO N° 03/2020

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Apoyo Operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020

"PROVISIÓN DE SEGURO PARA VEHICULO" ID Nº 367.817-AD

REFERENDUM

Suscrito con la firma ALFA S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS

Entre el Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC Nº 80005190-4, domiciliado en la calle General Díaz casi Hernandarias Edificio Natura 1er Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ,** con C.I. N° 1.093.404, en calidad de Coordinador General Interino de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, designada por Resolución Ministerial N° 5399 de fecha 29 de abril de 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **ALFA S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS** , con RUC **Nº 80004049-0**, domiciliada en Mcal. López e/R.I.3 Corrales, Asuncion-República del Paraguay, dirección de correo secretaria@alfaseguros.com.py., representada para este acto por el SR. **JORGE RICARDO SARUBBI CABALLERO**, con Cédula de Identidad N° **1.315.220**,y la Lic. **JORGELINA AGUILERA** con Cedula de Identidad N°**1.240.924** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"PROVISIÓN DE SEGURO PARA VEHICULO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado realizado para la contratación de la **"PROVISIÓN DE SEGURO PARA VEHICULO".**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta de la Consultora;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 367.817.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 01/2020 **"Provisión de seguro para vehículo"-AD REFERENDUM,** convocado por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias.

La adjudicación fue realizada por Resolución UEPP-MEC N° 240 de fecha 20 de agosto de 2020.

5. PRECIO POR EL VALOR ASEGURADO DE LOS BIENES A SER CUBIERTOS.

El precio unitario y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total
1	Camioneta Ford Ranger 2010, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.120.000
2	Camioneta Ford Ranger 2010, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.120.000
3	Camioneta Ford Ranger 2010, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.120.000
4	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.540.000
5	Camioneta Nissan Frontier 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.600.000
6	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.600.000
7	Camioneta Nissan Frontier 2016, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.600.000
8	Camioneta Nissan Frontier 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.660.000
9	Minibus Hyundai H1 2017, color blanco.	Mes	Unidad	12	3.840.000
10	Camioneta Fotón Tunland 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.480.000

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

11	Camioneta Fotón Tunland 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.480.000
12	Camioneta Fotón Tunland 2016, color gris.	Mes	Unidad	12	3.480.000
13	Camioneta Fotón Tunland 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.480.000
14	Camioneta Fotón Tunland 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.480.000
15	Camioneta Fotón Tunland 2016, color plata.	Mes	Unidad	12	3.480.000
TOTAL					**52.080.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma **52.080.000**(cincuenta y dos millones ochenta mil)

La Contratante se compromete a pagar al ASEGURADOR dentro de los 60 días contados desde la recepción de la póliza, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

El plazo de vigencia de la cobertura: la responsabilidad del asegurador comienza desde las veinte y cuatro horas del día en que se inicia la cobertura y termina a las veinte y cuatro horas del último día del plazo establecido.

7. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo principalmente de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias.

8. CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACION JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contratos, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N°6355/19.
El mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SEGUROS Y REASEGUROS ALFA S.A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPP Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las condiciones especiales y generales del contrato. Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". -

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 4 días de Setiembre de 2020.-

JORGE RICARDO SARUBBI CABALLERO
Representante Legal
ALFA S.A.

JORGELINA AGUILERA
Representante Legal
ALFA S.A.

ALEJANDRO LEÓN DUARTE LOPEZ
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyecto